

serie de decisiones sobre los principios a seguir. Por eso sería vano pretender examinar a fondo todos los aspectos del diccionario de Castillo y Bond. Si aceptamos, sin embargo, que el artículo ideal resulta de la combinación equilibrada de la cantidad de información obtenida y de la brevedad y precisión con que se expone, clasificaría el diccionario de la Universidad de Chicago entre los mejor redactados. Se evitan en sus definiciones aquellas voces inusitadas y arcaicas que el hablante reconoce como "lenguaje de diccionario", es decir, como un lenguaje poco natural que a veces ni siquiera comprende. Dentro de tal categoría caen, por ejemplo, *churl* y *merry-andrew*, que entresacamos de una definición en el diccionario de Velázquez (edición revisada por I. Navarro Hinojosa y M. Blanco-González, Follett, Chicago y Nueva York, 1966). Tampoco admiten Castillo y Bond ninguna definición agramatical o absurda de las que por descuido dejan pasar los redactores de algunos diccionarios.

El diccionario sobresale, como ya dije antes, en las áreas del vocabulario americano y de voces o acepciones corrientes o familiares; no encontraremos en otros diccionarios de esta clase mejores definiciones de voces como *cuate*, *cuico*, *chulo*, *elote*, *flete*, *formal*, *gringo*, *guagua*, *ranchito*, *ruana*, *tortilla*. Sin embargo, no ayuda al hablante de inglés a distinguir entre el uso americano de *billete* y su uso peninsular más amplio, ni entre sinónimos, en los cuales uno de los términos se emplea con más frecuencia en América y el otro en España, como en los casos de *enfadar* - *enojar* o *papa* - *patata*. Advertimos unas cuantas incongruencias, como el hecho de que *bolígrafo* se da como traducción de *ball point*, pero no se incluye en la sección español - inglés, y nos sorprenden ciertas omisiones como *gajo*, *yuca*, y hasta *escuincle* aun cuando este último término sólo sea corriente en México. En fin, si es posible seguir señalando pormenores de este tipo, el hecho sólo viene a demostrar que no hay diccionario que no tenga imperfecciones para quien busca puntos que criticar. Lo que sí podemos afirmar es que, en el caso del diccionario de la Universidad de Chicago, las imperfecciones son relativamente muy pocas; creo que es el mejor que conozco dentro de su clase. La única seria desventaja que tiene, a mi modo de ver, es su precio, el cual, teniendo en cuenta el bolsillo del estudiante y no la calidad del diccionario, resulta excesivamente alto.

RODNEY WILLIAMSON

Universidad de Toronto.

FRED A. STAHL y GARY E. A. SCAVNICKY, *A reverse dictionary of the Spanish language*. University of Illinois Press, Urbana-Chicago-London, 1973; 181 pp.

Aun dentro de la lexicografía el término "diccionario" tiene muchos sentidos. En este caso se trata de una *lista de palabras*, ordenadas alfabéticamente a partir de la última letra de cada una: *a*, *aba*, *baba*, *ababa*... *chusma*, *husma*, *trauma*... *branquifera*, *olivifera*, *alcachofera*, *gallofera*, etc. Las palabras que se toman en cuenta son solamente las

que forman cabezas de artículos en la 18ª edición (1956) del *Diccionario de la lengua española*, que publicó la Real Academia de la Lengua. Los homógrafos han sido eliminados. Cada página contiene cinco columnas de 106 palabras cada una (excepto la última, que sólo tiene una columna de 9 palabras).

Todo el trabajo se realizó con la ayuda de una computadora electrónica del Graduate College Research Board, de la Universidad de Illinois. Los autores adaptaron a las características de la ortografía española un programa de máquina originalmente hecho para el vocabulario inglés. Los cambios consistieron, nos dicen, en pequeñas instrucciones adicionales que dieran cuenta de los diacríticos españoles /'/, /¨/, y de compuestos ortográficos del tipo *ch* y *ll*. El carácter mecánico del procedimiento es la causa de que no se tome en cuenta la distinción entre los homógrafos, ni se distinga, por ejemplo, el acento grave en *tabora* y *tambora* del esdrújulo en *vibora*, lo que produce una sensación de "disonancia" bastante peculiar.

El valor de esta obra es exclusivamente científico. Los usos que puede tener este diccionario inverso van —como lo señala J. H. D. Allen Jr. en el prólogo— desde su aplicación para completar inscripciones antiguas en que los finales de las palabras estén borrados (ésta fue la finalidad del *Laterculi vocum latinarum* de O. Graderwitz, Leipzig, 1904), hasta el estudio del rendimiento de sufijos, de la formación de derivados, del tamaño de las palabras españolas; también podría ser útil como diccionario de rimas.

La utilidad del ordenamiento inverso de las palabras se reduce debido al serio obstáculo que representa la nomenclatura del diccionario académico para todo estudio que exija un material homogéneo y representativo del léxico español, ya que habría que plantear, desde el principio, el problema que representa para el estudioso la pluralidad de criterios que ha venido aplicando la Academia Española para incluir vocablos en las ediciones de su diccionario. Desgraciadamente los autores del *Reverse dictionary* no dicen ni una sola palabra al respecto. Nos encontramos por ello con un material de muy difícil manejo para la lexicografía moderna.

LUIS FERNANDO LARA

El Colegio de México.

JOHN B. DALBOR, *Spanish pronunciation: theory and practice. An introductory manual of Spanish phonology and remedial drill*. Holt, Rinehart & Winston, New York-Toronto-London, 1969; xi + 332 pp.

En una ojeada rápida, el libro de Dalbor predispone favorablemente al lector: la impresión es buena (aunque con errores tipográficos que no esperaríamos de una editorial tan conocida), la bibliografía es abundante y sustanciosa, y el índice sugiere un contenido bien organizado. Así, pues, con este ánimo iniciamos la lectura detallada.

Los planteamientos y objetivos fundamentales aparecen en el "Preface to the teacher" (pp. v-ix). El libro está dedicado a alumnos anglo-